

CONCURSO PARA LA ADJUDICACIÓN DE CONTRATOS DE PERSONAL INVESTIGADOR

Asistentes:	Fecha del Concurso: 03/05/21
D./D ^a : XABAT OREGI	Plaza/s N° Orden: 207/21
D./D ^a : OLATZ GRIZALBA	Departamento: Arquitectura
D./D ^a : RENELO HERNANDEZ	
Proyecto: Metodología multi-criterio para la evaluación de estrategias locales de rehabilitación de la vivienda del País Vasco bajo la perspectiva de ciclo de vida. Contrato financiado por el proyecto PID2019-104871RB-C22/AEI/10.13039/501100011033.	

PROPUESTA DE PROVISION DE PLAZAS

Reunidos los miembros de la Comisión señalados al margen, el Secretario o Presidente de la Comisión procede a la apertura de la documentación remitida por la Sección de Convocatorias y Concursos de la UPV/EHU, comprobándose que dicha documentación corresponde a la de todos los aspirantes que concurren a la presente plaza.

La Comisión, examinados los distintos expedientes y compulsados los méritos de cada uno de los aspirantes a la luz del baremo de méritos publicado en la convocatoria, procede a elevar al Excm. Y Magfca. Sra. Rectora de la UPV/EHU:

Propuesta de Adjudicación de Contrato de Personal Investigador:

D./D^a MATXALEN ETXEBARRIA MALLEA

En el caso de que el candidato propuesto no ocupara la plaza, esta Comisión propone como suplentes y por el siguiente Orden:

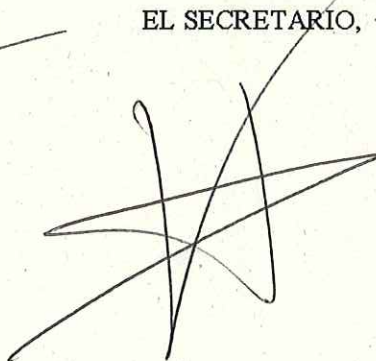
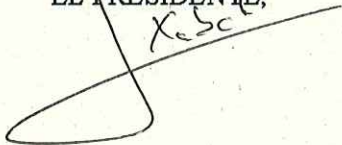
- 1°
- 2°
- 3°

En DONOSTIA, concluido el acto, siendo las 10:00 horas del día 31 de MAYO de 2021, se levanta por el Presidente la Sesión, de todo lo que como Secretario doy fe con el Visto Bueno del Presidente

V° B°
EL PRESIDENTE,

EL SECRETARIO,

VOCAL,



CONCURSO PARA LA ADJUDICACIÓN DE CONTRATOS DE PERSONAL INVESTIGADOR

Asistentes:	Fecha del Concurso: 03/05/21
D./D ^a : XABAT OREGI	Plaza/s N° Orden: 207/21
D./D ^a : OLATZ GRIZALBA	Departamento:
D./D ^a : RUFINO HERNANDEZ	Arquitectura
Proyecto: Metodología multi-criterio para la evaluación de estrategias locales de rehabilitación de la vivienda del País Vasco bajo la perspectiva de ciclo de vida. <small>*contrato financiado por el proyecto PID2019-104071RB-C22/AEI/10.13039/501100011033.</small>	

ACTA DE BAREMACION

Reunidos los miembros de la Comisión señalados al margen, el Secretario o Presidente de la Comisión una vez examinados los documentos de los correspondientes concursantes, procede a la Baremación de dicha Documentación.

EXPERIENCIA INVESTIGACIÓN	- 35	(40%)
PUBLICACIONES	- 20	(25%)
ORGANIZACIÓN EVENTOS	- 20	(20%)
HERRAMIENTAS INFORMÁTICAS	- 5	(10%)
EXP. ACADÉMICO	- 5	(5%)
	<hr/>	
	85	(100%)

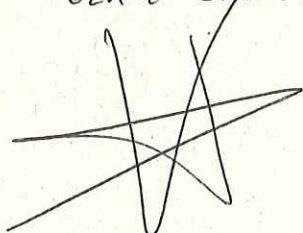
En DONOSTIA, concluido el acto, siendo las 10:00 horas del día 31 de MAYO de 2021, se levanta por el Presidente la Sesión, de todo lo que como Secretario doy fe con el Visto Bueno del Presidente

Vº Bº
EL PRESIDENTE,

XABAT OREGI
Xo54

EL SECRETARIO,

OLATZ GRIZALBA



VOCAL,

RUFINO HERNANDEZ

